

# Despatriarcalizar el diseño: esbozos metodológicos feministas, queer y decoloniales

Melina Amao Ceniceros <sup>(1)</sup>

---

**Resumen:** Este artículo presenta una propuesta metodológica “diseñorante” (Gutiérrez, 2022b), entendida como una aproximación a los diseños desde una perspectiva externa: los Estudios Culturales. Su propósito es interpelar a quienes diseñan para fomentar una reflexión crítica sobre los procesos creativos y sensibles de su práctica, promoviendo un cambio de paradigma que descentre las hegemonías discursivas y abra el diálogo entre disciplinas. El texto propone articular el diseño con conocimientos provenientes de los estudios de género, queer, feministas y decoloniales, reconociendo los saberes situados, activistas y comunitarios como igualmente válidos a los institucionalizados. La propuesta se apoya en experiencias del sur global que reimaginan el diseño desde perspectivas feministas y disidentes, como el espacio virtual Pentadecágono. Utopías antipatriarcales del sur, la plataforma de comunicación inclusiva MODII, y el urbanismo feminista de Col-lectiu Punt 6. Estos ejemplos evidencian estrategias críticas en el diseño gráfico, la comunicación y en el espacio urbano orientadas a cuestionar exclusiones, visibilizar las lógicas coloniales ocultas e impulsar la despatriarcalización del diseño. Estructurado como un proyecto a desarrollar, el artículo organiza sus apartados en torno a verbos en infinitivo —posicionar[se], romper, cambiar, queerizar, decolonizar, expropiar y desfronterizar— que simbolizan acciones para consolidar paradigmas alternativos, aspirando a la transdisciplinariedad y, en última instancia, a la extradisciplinariedad.

**Palabras clave:** Metodologías feministas - Teoría Queer - Pensamiento Decolonial - Sur Global - Extradisciplinariedad

[Resúmenes en inglés y portugués en las páginas 308-309]

---

<sup>(1)</sup> **Melina Amao Ceniceros.** Doctora en Estudios Culturales por El Colegio de la Frontera Norte. Profesora investigadora en la Facultad de Artes Tijuana, de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC). Participa en la Red Internacional de Sociología de las Sensibilidades (RedISS) y en la Red Nacional de Personas Científicas de la Diversidad Sexogénica. Es miembro de la Asociación Internacional de Sociología e integrante del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) Nivel 1. [melina.amao@uabc.edu.mx](mailto:melina.amao@uabc.edu.mx)

## Introducción

Este artículo presenta una propuesta metodológica diseñante (Gutiérrez, 2022b) o, dicho de otro modo, se trata de una propuesta hacia los diseños desde una mirada exterior a estos. En este caso, dicha exterioridad son los Estudios Culturales. El objetivo es inquietar a las y los diseñadores en términos de invitar a la reflexión sobre los procesos sensibles y creativos que envuelven su praxis de diseño, haciendo hincapié en la transición hacia un cambio de paradigma en el que se reconoce no solo la necesidad del diálogo entre diversas disciplinas sino además el descentramiento de las hegemonías discursivas. Los campos de conocimiento con los que se propone este diálogo son los estudios de género, queer, feministas y decoloniales, apelando a los *saberes otros* como igualmente válidos a los adquiridos institucionalmente, saberes que devienen de los activismos, la organización comunitaria y de la vida cotidiana en general.

Como base empírica, se retoma el trabajo que diseñadoras y diseñadores contemporáneos del Sur Global han articulado con la finalidad de reimaginar los diseños al proponer espacios críticos-reflexivos, feministas y disidentes, como el espacio virtual *Pentadecágono. Utopías antipatriarcales del sur*. También se ejemplifican esfuerzos contra las exclusiones desde el diseño de estrategias comunicativas, en un roce con el diseño gráfico, como MODII (una plataforma virtual de comunicación inclusiva, aunque hacia el cierre del artículo se pondrá en tensión el concepto *inclusión*). Y para pensar en el diseño de espacios, se recurre a la propuesta de urbanismo feminista de Col-lectiu Punt 6. Con esto se busca brindar herramientas epistemológicas hacia una despatriarcalización de los diseños, exaltado la manera en que esta disciplina ha ocultado las lógicas coloniales que históricamente le han sostenido.

Al presentarse este artículo como una propuesta metodológica, los apartados que lo conforman llevan títulos que inician con verbos en infinitivo, emulando la forma de redacción de las etapas de un proyecto a través de sus objetivos específicos. Los verbos que integran las etapas de esta propuesta son: posicionar[se], romper, cambiar, queerizar, decolonizar, expropiar y desfronterizar. Todas éstas, acciones encaminadas hacia la consolidación de los nuevos paradigmas (o *paradigmas otros*) del diseño en un diálogo que aspira no solo a la transdisciplinariedad sino, idealmente, a la extradisciplinariedad (Holmes, 2007).

## Posicionar-se

Posición indica un lugar, una postura, un estar (o un modo de estar) ya sea porque se nos ha puesto ahí o porque ahí hemos decidido ponernos. De tal modo que la posición nunca es azarosa ni resultado inexplicable de acontecimientos fortuitos, mucho menos ahistóricos. La posición, en todas sus acepciones, implica acciones propias o ajenas para llegar a ese lugar, e implica los significados que orientaron dichas acciones o que explican su origen y su operancia. En Bourdieu (1997) encontramos la adjetivación de las posiciones como *sociales* para entender justamente la distribución diferenciada de la sociedad a partir de la suma de los capitales (económico y cultural, principalmente, pero también social y

simbólico). Es decir: los capitales que poseemos nos colocan en una posición específica dentro del espacio social, y ello conlleva la posibilidad de establecer relaciones con aquellas personas cuya posición es más próxima a la nuestra; mientras que reduce la posibilidad de establecer vínculos entre aquellas que se encuentran posicionadas más distantes. Esta teoría posestructuralista retomada por las teorías de género ha permitido analizar el binarismo femenino/masculino como posiciones sociales que, al igual que la perspectiva de los capitales bourdieuana, nos coloca a mujeres y hombres en lugares distintos del espacio social. O, dicho de otro modo, este diálogo teórico ha ampliado el análisis al entender al género como uno más de los capitales que operan en la diferenciación social, capital que en términos hegemónicos nos posiciona en dos grandes grupos según la inteligibilidad de los cuerpos (Butler, 2002) (su apariencia): lo femenino y lo masculino. Podemos decir, por lo tanto, que más que un dato meramente descriptivo o una variable axiomática, el género opera como un distribuidor más de los sujetos sociales.

Ocupar la posición femenina o masculina por la asignación de género nos sitúa en roles, expectativas, funciones, incluso en estéticas, capacidades y conocimientos culturalmente determinados para cada categoría. Se nos asigna, pues, un lugar en el mundo, un modo de estar que a su vez incluye un modo de ver, conocer, pensar y sentir. Dicha posición opera como un contrato que habrá de ser reproducido en todas sus cláusulas porque de lo contrario la policía del género (Halberstam, 2008; Coll-Planas, 2010; Doan, 2010) sancionará. Pero ¿quién es la policía del género? Toda persona, pero también las instituciones, las leyes, la publicidad, el cine, etcétera, que asume que solo hay un modo legítimo de ser mujer o de ser hombre (es decir, de existir) y que, por lo tanto, mediante actos discriminatorios, agresiones físicas o simbólicas, aleccionará a todo sujeto que falte a la norma de género, señalando que se ha desviado de la posición natural que le corresponde. Es obvio, como ha desarrollado ampliamente Judith Butler y muchas otras autoras y autores, que el género es normativo: no solo se conforma por normas sino además por la vigilancia en el cumplimiento de dichas normas y la sanción para quienes las quebrantan.

Ahora bien, el pensamiento disciplinar también nos posiciona en lugares distintos en términos epistemológicos. Y al igual que los modelos de género, las disciplinas en tanto campos de conocimiento especializados determinan –buscan determinar– los modos de ver, de entender, de explorar o de intervenir. Siguiendo con la perspectiva bourdieuana, tendríamos que cada disciplina conforma un campo, con una tradición de pensamiento propia, trazado por expectativas hacia los sujetos que forman parte de este, donde algunos buscarán fungir el rol de custodios de los bienes simbólicos y tradicionales de dicho campo. Quizá sin una vigilancia tan fehaciente como la de la policía del género, las disciplinas también buscan regular a sus militantes y seguidores operando como lugares de legitimación de ciertas narrativas. Pero lo cierto es que cada vez más las prácticas de conocimiento institucionalizado están tendiendo hacia los prefijos multi-, trans- e inter- en reconocimiento de la necesidad del trabajo colaborativo entre las disciplinas. Y el diseño no es la excepción. La propuesta de este trabajo pasa por la indisciplina (Lozano, 2010) para llegar al diseño como una práctica extradisciplinar (Holmes, 2007).

Estas reflexiones como un primer momento de este texto son justo eso: el punto de partida de todo camino por recorrer, ya sea una investigación, un proyecto de diseño, una intervención social o, en este caso, un artículo académico. El primer paso o, acaso, el paso cero,

es posicionar-se. Retomando las primeras líneas: la posición no es casual, sino que deviene de acciones y éstas de orientaciones. Así, este trabajo se posiciona en términos de género desde una identidad femenina mas no heteronormada al enunciarme desde la renuncia al mandato del régimen heterosexual. Reformulando de Preciado (2005) y su relectura de Wittig (2006) a la luz de la teoría queer: me posiciono desde la desterritorialización de la heterosexualidad, entendida como estructura de dominación hacia las mujeres y sistema que produce el binarismo sexual. En el terreno de la discusión disciplinar (discusión que se ampliará hacia el final de este artículo), la posición no es dentro del diseño sino fuera de este. Es una posición diseñorante (Gutiérrez, 2022b) que asumo desde los estudios culturales, como campo de conocimiento que se compromete con develar las relaciones de poder.

[La] diseñorancia [...] [es] la facultad para actuar desde la ignorancia, como lugar de saber, con profunda reverencia y respeto a lo ignorado, y conciencia de la dualidad del término: lo ignorado (porque no lo conozco) y lo ignorado (porque no quiero hacerle caso). [...] [L]a diseñorancia [está] atenta a lo que el diseño ignora y a lo ignorado por el diseño [...]. (Gutiérrez, 2022b, p. 379)

Es así que, cabe aclarar, no hay disforia identitaria en el ámbito de las profesiones. Me aproximo a los diseños desde los estudios culturales en diálogo con las teorías de género, feministas, queer y la perspectiva decolonial. También me posiciono en este cruce a partir de la docencia del diseño desde las ciencias sociales. Estas localizaciones han agudizado mi diseñorancia, por lo que la propuesta de este trabajo es de carácter metodológica en una intención por cuestionar los procesos sensibles y creativos en torno al diseño, esto para descentrar la hegemonía funcionalista, capitalista y heterocolonial, y evidenciar el potencial político del diseño como herramienta contrahegemónica. Son esbozos metodológicos para seguir repensando los diseños en colectivo.

Posicionar-se, como el inicio de un proyecto, no busca el protagonismo de sus autores, al contrario: pretende tomar conciencia de las localizaciones en términos de privilegios, sesgos y orientaciones. La voz en primera persona exalta el carácter situado (que se desarrolla en el siguiente apartado) y rompe el pacto cientificista de la omnipresencia descorporizada, esa voz académica que está en todas y en ninguna parte.

## **Romper los pactos [epistemopolíticos] y cambiar las gafas (ontológicas)**

El diseño, como cualquier otra disciplina, se acompaña de conceptos que reflejan la perspectiva desde la cual se está asumiendo. Y dichos conceptos conforman el piso epistemológico de la práctica. Pero los conceptos, como el lenguaje mismo, están situados espaciotemporalmente, por lo que expresan ideologías, intereses, valores y puntos de vista, conformando el sentido de lo verdadero, lo válido y lo existente. Los conceptos,

al igual que las circunstancias históricas que abarcan, tienen una estructura temporal interior [...] [y] se convierten en instrumentos de control del movimiento histórico[,] [de tal manera que] [n]o son únicamente indicadores, sino también factores de todos los cambios que se han extendido a la sociedad civil desde el siglo XVIII. (Koselleck, 1993, p. 328, recuperado por Julieta Caló, 2012, p. 2)

La permanencia o transformación de los conceptos permite dar cuenta del paradigma al cual se adscriben. Pero no únicamente en un sentido disciplinar sino también a nivel social. Por ejemplo: podemos afirmar que el paradigma social (político y económico) dominante corresponde al proyecto modernizador global emprendido por los poderes monárquicos mediante la colonización, paradigma que –por lo tanto– corresponde a una racionalidad colonial (eurocentrista), antropocentrista, androcentrista, capitalista y patriarcal (que a su vez implica el heterocissexismo). A nivel científico, el paradigma hegemónico ha sido positivista bajo la pretensión del objetivismo (Ramos, 2015); mientras que en cuanto a los diseños el paradigma dominante ha sido funcionalista enmarcado en una racionalidad instrumental (Habermas, 1989). Así, tanto a nivel político, como científico y disciplinar se ha instaurado la universalidad como lógica capaz de dar respuestas absolutas, y de construir verdades únicas. Sin embargo, la universalización (que podemos entender también como homogenización de la diversidad e invisibilización de lo periférico) ha representado uno de los mayores «secuestro[s] ontológico[s]» (Gutiérrez, 2022a, s.p.), y ello no es casual.

El análisis del tipo de racionalidad que soporta cada paradigma implica la historicidad de este, así como la comprensión de la lógica a la que responden sus modos de hacer y, de igual manera, la revisión de sus conceptos, pues estos develan justamente cómo concibe el mundo. Es decir: si un paradigma es «un sistema de creencias sobre la realidad, la visión del mundo, el lugar que el individuo ocupa en él y las diversas relaciones que esa postura permitiría con lo que se considera existente» (Ramos, 2015, p.10), podemos suponer que sus seguidores se orientarán (consciente o inconscientemente) hacia las determinaciones que construyen la realidad de dicho paradigma, y que dichas determinaciones pueden ser (son) enunciadas (e incluso defendidas) mediante aquellos conceptos surgidos y validados por las hegemonías de su tiempo-espacio. Así es que el piso ontológico de cada paradigma se afianza mediante la acción comunicativa (Habermas, 1981) expresada conceptualmente, dado que «[l]a existencia del ser se manifiesta a través del lenguaje en acciones concretas, que sólo es posible representar al mundo objetivo si éstas son comprensibles y compartidas por otro sujeto capaz de habla y de acción» (Morales, 1999, p. 71). De hecho, la validez de las enunciaciones o las pretensiones de validez (Habermas, 1981) resulta del consenso, y éste de la negociación del entendimiento intersubjetivo. Dicho de otro modo: los conceptos son siempre arbitrarios, pero se validan toda vez que su argumentación sea convincente en términos de racionalidad.

Dicho lo anterior, la ontología en cuanto la concepción del mundo (concepción que puede ser en términos tanto sociales como científicos o disciplinares) depende del *acuerdo* generalizado de su existencia e «implica que las verdades y su transmisión no pueden sino ser actividades que se rijan bajo los estrictos reparos que exigen la reproducción y la

repetición» (Gialdino, 2022, p. 3), y, claro, su masificación. Todo ello reitera su (supuesta) legitimidad. Por ejemplo: considerar que hay un mundo objetivo, verdadero y universal; creer que hay grupos humanos naturalmente superiores e inferiores; o pensar que la función del diseño es resolver problemas (asimismo objetivos y universales) nos habla de la base ontológica desde la cual se asume el mundo y la vida. Sin embargo,

[e]l mundo sólo cobra objetividad por el hecho de ser reconocido y considerado como uno [...] por una comunidad de sujetos capaces de lenguaje y de acción. El concepto abstracto de mundo es condición necesaria para que los sujetos que actúan comunicativamente puedan entenderse entre sí sobre lo que sucede en el mundo o lo que hay que producir en el mundo. (Habermas, 1981, p. 30)

Por ello, los conceptos que acompañan al diseño (que lo envuelven o en los que se inscribe) no sólo revelan su soporte ontológico, sino que nos hablan de ideologías, mismas que se materializan en una praxis en tanto modos de hacer y reafirman la permanencia de lo existente, o de aquello que se ha significado como merecedor de ser reconocido en la existencia (sujetos, relaciones, espacios). Pero más que *acuerdos* se trata de imposiciones epistémicas que favorecen a las hegemonías, imposiciones en beneficio de ciertas narrativas y de ciertas poblaciones. Tal como el modelo de género: se habla de un contrato sexual (Paterman, 1988) donde hay delimitaciones sociales masculinas y femeninas, pero nadie nos invitó a firmar este supuesto contrato universal. De hecho, la

universalidad es el resultado de la imposición violenta y totalitaria de una voluntad y una forma de significar el mundo y la vida por sobre otras. Guerras de conquista y guerras civiles se confunden con la historia misma de la humanidad, sus imperios, sus naciones e instituciones. (Gialdino, 2022, p. 2)

No cuestionar la asimetría epistémica implícita en los paradigmas dominantes significa que estos se han naturalizado o, acaso, que conscientemente se evita desestabilizarlos por no atentar contra el orden social, en particular contra el sistema de privilegios. Y aquí es donde se puede pensar en los pactos. ¿Quién se beneficia con un sistema de producción lineal? ¿A quién(es) favorece la sofisticación de los electrodomésticos? ¿Qué significó diseñar dispositivos, mobiliario y demás condiciones objetuales, espaciales y ambientales para continuar con la vida productiva durante la pandemia en el esquema del *home-office*? Éstas son sólo algunas preguntas que podemos ir actualizando y contextualizando según consideremos necesario. Y son preguntas que parten del supuesto de que todo tiene una dimensión político-económica que comprende intereses específicos.

Al destacar la artificialidad de los paradigmas sobresale su plasticidad, es decir: la mirada, los significados, los mundos de sentido, son diversos, situados y modificables mediante un ejercicio de despedagogización, de desaprendizaje. La metáfora de las gafas para entender los paradigmas como aquello que permite «ver la realidad desde una perspectiva determinada» (Ramos, 2015, p. 10), posibilita exaltar el carácter contingente de los enfoques científicos, políticos y disciplinares, incluyendo disciplinas como el diseño. Es así como romper los pactos epistemológicos inicia con el reconocimiento de la jerarquización del

conocimiento y con el cuestionamiento de la racionalidad en la que se inscribe cada proceso. Esto porque «el diseño no viene de una fuente superior y simple, ubicada en todas y en ninguna parte; sino de un nivel fundado, de alguna parte y de la complejidad de intereses y posturas estéticas, tecnológicas, históricas, comerciales, legales, etc.» (Gutiérrez, 2012, p. 33). Cambiar las gafas ontológicas es posicionarse desde la crítica a la universalidad como narrativa dominante, y colocar en la ecuación analítica las relaciones de poder que subyacen a todo proceso, como los procesos de validación conceptual. Indagar en las genealogías abre el camino al desmantelamiento de las palabras y sus usos opresivos. ¿Qué significa el diseño social, cuándo y dónde surge? ¿Qué es el diseño de experiencias, en qué contexto se origina y cuáles son sus implicaciones? ¿A qué se compromete un proceso de ecodiseño? ¿Cuáles son las diferencias conceptuales y procesuales entre el codiseño y el diseño participativo, y a quiénes beneficia? ¿Qué es el diseño incluyente y qué entendemos por inclusión? O, más ampliamente: ¿cómo concebimos el diseño? Interpretar los conceptos a la luz de su momento histórico y sus implicaciones políticas, como sugiere Julieta Cano (a partir de Koselleck y de Supelano Gross) permite comprender la transformación del diseño o, bien, la urgencia de un cambio de paradigma.

El concepto de diseño desde el cual trabaja el Pentadecágono. Utopías antipatriarcales del sur –espacio virtual que cuestiona el diseño hegemónico (Alcalde y Palencia, 2024) a través de un intercambio intersubjetivo entre mujeres y disidencias del sur global (México, Guatemala, Colombia, Perú, Chile y Argentina)– destaca la importancia de entender el diseño «como un proceso histórico situado [...] [y a la vez como] un proceso direccional hacia el futuro [...] [cuyo] carácter ético [...] [es] una negociación entre creación y destrucción, cuidado e indiferencia» (p. 491).<sup>1</sup> Así, uno de los enfoques de dicho espacio es historiográfico, que destaca la necesidad no sólo de cuestionar la historia del diseño, sino de reconstruirla desde las voces de las mujeres y de las disidencias. Valentina Alcalde y Adriana Palencia (2024), quienes impulsaron el Pentadecágono, plantean con este espacio una emancipación que no es neutral sino que incluye el derrocamiento de los sistemas de opresión. Para lograr esto, uno de sus conceptos articuladores es la utopía, y es desde la utopía que desarticulan la universalidad que ha caracterizado la historia del diseño hegemónico.

La historia del diseño hegemónico nos ha enajenado con una única historia posible, la historia de los hombres cis-hetero o de las mujeres y personas de la élite, la historia europea y anglosajona del diseño. Esta es la historia que aprendimos y la que mayor difusión ha tenido. Pero la utopía nos da el espacio para reconocer que hay otras posibilidades, otros mundos posibles. Solo si reconocemos la posibilidad de la historia otra, podemos reconocer el diseño otro. Desde allí podemos pensar lo impensable y diseñar lo indiseñable. (Alcalde y Palencia, 2024, p. 492)

Lo situado en tanto posición, posicionamiento y posicionalidad es clave para el desmantelamiento de las hegemonías. Precisamente el concepto conocimiento situado es uno de los aportes epistemológicos más relevantes del pensamiento feminista que ha cuestionado las ficciones objetivistas y universalizantes de la ciencia. La premisa es que «el conoci-

miento es situado y perspectivo, y existen múltiples puntos de vista a partir de los cuales se produce el conocimiento» (Hekman, 1997, p. 342). Así, las mujeres, históricamente colocadas a los márgenes del conocimiento concebido como legítimo y universal, han (hemos) reclamado su (nuestro) lugar en la producción de conocimiento y en la consecuente producción del mundo en su materialidad. Isabel Campi (2002) menciona justamente el papel que ha jugado el diseño en la perpetuación de los roles de género, pero, asimismo, su potencial contrahegemónico al señalar que:

[n]o es suficiente que las mujeres, gracias a la moderna tecnología, disfruten del aligeramiento de las tareas que sus roles tradicionales les asignan; se trata, por el contrario, de detener el diseño de un entorno que perpetúa hasta el infinito el discurso según el cual les corresponde, de manera *natural*, consagrarse a la familia, responsabilizarse de las tareas domésticas, ejercer como trabajadoras auxiliares sin poder de decisión y, en último término, mostrarse como eternos *sex-symbols*. (Campi, 2002, p. 2)

El conocimiento situado en el diseño representa la posibilidad de romper los pactos epistemopolíticos y cambiar las gafas ontológicas en torno a la jerarquización social que ha colocado a las mujeres en desventaja, así como a otros sujetos sociales. Es así que las metodologías feministas ofrecen una aproximación a la realidad empírica en respuesta a las formas convencionales, es decir, a la metodología patriarcal (Reinharz, 1983, 1992). Emplear metodologías feministas representa una ruptura porque se trata de un cambio de actitud en los modos de conocer que se traduce en los modos de hacer. Retomando a Shulamit Reinharz, algunas características de la aproximación feminista son la transdisciplinariedad, el sentido de compromiso, la atención a los problemas socialmente significativos, el interés por la diversidad de sujetos, la búsqueda del cambio social, la inclusión de la voz de quien investiga (en el terreno del diseño podríamos decir: la voz de quienes integran los proyectos), la utilización de métodos interactivos a fin de establecer relaciones especiales con las personas *estudiadas*, la sensibilidad hacia la experiencia de lxs sujetxs, la construcción de pautas de significado, y la reflexión crítica en torno a la actitud de quien investiga (aquí diremos, también, de quien diseña) durante el proceso.

Ahora, desde un enfoque interseccional enmarcado en los estudios culturales agregaría que una aproximación no-patriarcal (o antipatriarcal) requiere del cuestionamiento de las narrativas en las que se inscriben los fenómenos estudiados (o las realidades hacia las que se planea incidir) para, de esta manera, desmontar las tramas de significado (Amao, 2021) sobre las que descansan las asimetrías, tanto sociales como ambientales. Se trata de desnaturalizar las categorías del modelo dominante. Entre ellas podemos mencionar las categorías del binarismo sexo-género o las categorías en torno a la racialización, pero asimismo las categorías del antropoceno (como el concepto *recursos naturales*). Esto para no caer en el relativismo cultural durante el trabajo etnográfico, ni en el asimilacionismo o el tutelaje cultural en la fase de la propuesta, ni en el especismo o el extractivismo en los procesos. Lo situado en tanto cómo-conozco y cómo-construyen-conocimiento las diversas poblaciones no puede quedar en meros levantamientos descriptivos. Si bien el enfoque feminista busca caminar en dirección opuesta a las imposiciones, también es cierto que la



mirada crítica no puede obviar (ni mucho menos romantizar o fetichizar) las desigualdades socioambientales. El punto de equilibrio se encuentra en el terreno de la ética:

El conocimiento situado, aplicado al diseño con perspectiva de género, nos daría la posibilidad de innovar a partir de un desarrollo ético mediante el cual examinemos las implicaciones del diseñador o la diseñadora en su diseño; probablemente esto sea obvio, pero en cada clase dentro de una universidad, en cada acto de diseño, con frecuencia quien hizo algo importa tanto como qué hizo quien. (Gutiérrez, 2012, p. 36)

Es aquí donde el diálogo transdisciplinario, particularmente entre el diseño y las ciencias sociales, se vuelve relevante hacia una definición del diseño muy consciente de su función social, como destacan María Isabel Giraldo, Kelly Johanna Cadavid y Carlos Andrés Guzmán (2020) al decir que una fundamentación teórica y conceptual de las ciencias sociales «permite a los diseñadores ampliar esa visión reduccionista en la cual la disciplina se limita a producir bienes y mercancías comerciales en una sociedad mercantilista y globalizada» (s/p). En su reflexión sobre la cultura material, Giraldo, Cadavid y Guzmán subrayan que la modernidad se ha encargado de separar a las personas y las cosas como si se tratase de colectivos ontológicos ubicados en planos distintos, sin embargo, las sociedades «no solamente las conforman las personas sino también las cosas» (2020, s/p). Es decir: para entender a la sociedad hay que comprender la inseparabilidad entre lo humano y lo objetual. De hecho, las cosas, los objetos, se inscriben en un sistema (social, político, económico, cultural); los objetos son producidos por el sistema, pero a su vez lo producen y reproducen. Por ello, el sistema de los objetos, como lo llamó Jean Baudrillard (1969), no se reduce al análisis funcional, formal y estructural de estos, sino que debe considerar su dimensión simbólica, fenomenológica y pragmática, esto para poder entender

cómo son vividos los objetos, a qué otras necesidades, aparte de las funcionales, dan satisfacción, cuáles son las estructuras mentales que se traslapan con las estructuras funcionales y las contradicen, en qué sistema cultural, infra o transcultural, se funda su cotidianidad (Baudrillard, 1969, p. 2)

Es decir, los objetos no están vacíos de sentido, y éste es tanto contextual-histórico como emocional-biográfico. La relación sujeto-objeto lleva implícita la construcción de significados, construcción que es tanto individual como colectiva. Tener conciencia de ello brinda otro entendimiento del diseño: por un lado, en su utilización hegemónica perversa (una utilización que puede ser ingenua o deliberada), y por otro, en su potencial transformador (potencial consciente o intuitivo). La historia de las luchas sociales, las identidades contrahegemónicas (también clasificadas como contraculturales), las disidencias sexo-género, los guetos, las comunidades originarias, etc. dan cuenta de la relación sujeto-objeto no sólo en términos identitarios sino como actos políticos. Aparecen, entonces, perspectivas como la teoría queer y la decolonialidad –además del feminismo– como epistemologías que descentran aquello que ha dado por sentado el diseño hegemónico, brindando espacio a los diseños otros y, por lo tanto, a saberes otros.

## Queerizar y decolonizar los procesos o de cómo abolir los binarismos

Cuando se habla de queerizar o decolonizar el diseño no se está sugiriendo que se deba diseñar otro mundo (otros espacios, otros objetos) o que se diseñen espacios y objetos para las poblaciones colocadas históricamente a los márgenes. Esta lógica estaría en la misma dirección que el diseño hegemónico, con sus mercantilismos y deforestaciones. Queerizar y decolonizar nos habla de incorporar en los procesos de diseño (empezando por los procesos del pensamiento del diseño) consideraciones que desafíen el paradigma dominante. Reconocer los afectos y las afectaciones como parte esencial del proceso, cuestionar los parámetros impuestos por la política de los cuerpos y por las políticas identitarias, hacer comunidad, desjerarquizar el conocimiento, evitar el especismo, son algunas tácticas hacia una queerización y decolonización del diseño.

Uno de los grandes triunfos ontológicos de la racionalidad colonial ha sido la naturalización de los binarismos en categorías tales como blanco y no-blanco, masculino y femenino, humano y bestial, racional y emocional, civilizado y primitivo, legítimo e invasor, sano y enfermo, normal y abyecto, deseable e indeseable. Básicamente se ha jerarquizado la vida en lo que merece existir y lo que debe desaparecer. Aquellas formas de existencia colocadas en las categorías de menor valor, si no logran ser domesticadas para funcionar a disposición de la categoría de mayor valor, son sistemáticamente violentadas. Algunas de las más eficaces formas de violencia son el despojo de saberes, la anulación de derechos, la patologización, la cosificación. Es frente a dicha naturalización categorial (que, por supuesto, tiene su dimensión política, cultural y corporal) que las perspectivas queer y decolonial proponen, con distinto énfasis, una suerte de desconocimiento de lo conocido en tanto impuesto. Mientras la perspectiva feminista problematiza las asimetrías sociales colocando la categoría género al centro del análisis hacia la liberación de las mujeres de la opresión patriarcal, la perspectiva queer propone la deconstrucción de las categorías que devienen del modelo dominante de género, problematizando el lugar [periférico] asignado a los cuerpos, identidades y vidas no hegemónicas, hacia una reivindicación de las disidencias sexo-género frente a la retórica patologizante. Por su parte, la perspectiva decolonial problematiza la desigualdad epistémica desmontando el mito civilizatorio eurocentrista hacia una emancipación de los *sures*, es decir, de aquellos territorios colonizados.

En ese sentido ¿qué significa queerizar? Existen diversas autoras y autores que apuestan por la queerización de las disciplinas, en cuyas tesis coincide que queerizar es desafiar. En el terreno de la teoría social, Steven Seidman (1997) conceptualiza el queerizar (*queering*) como una estrategia discursiva que desplaza los supuestos fundamentales sobre el sujeto, el conocimiento, la sociedad y la historia a fin de abrir nuevas posibilidades para el análisis social crítico. Lo concibe como un movimiento deconstructivo en el que se intenta «hacer extraño o queer lo que se considera conocido, familiar y común, lo que se supone que es el orden de las cosas, la forma natural, lo normal, lo saludable...» (p. x).

En el ámbito de la historia, Jonathan Goldberg y Madhavi Menon (2005) proponen la queerización mediante un deshistoricismo o un antihistoricismo (*unhistoricism*) en el que la historia, tal como se conoce, sea entendida como hegemónicamente inadecuada para la queerización, pues esta implica no solo rastrear la historia de las sexualidades alternativas a lo largo de las distintas etapas de la humanidad, sino desafiar la ortodoxia metodológica

por la cual el pasado y el presente están constreñidos y restringidos. Ello significa «resistir las restricciones de la cognoscibilidad misma».

En el campo del diseño, Denise Portinari (2017) nos dice que queerizar es «sensibilizar el campo sobre los aspectos y efectos políticos, éticos, estéticos y subjetivos del diseño en la época contemporánea» (p. 3). Para ello, se precisa acercar el diseño a las personas «como un proceso social de configuración de la sensibilidad compartida, [como] espacio común» (p. 3). Partiendo de que el diseño juega un papel protagónico en la materialización de las ideas, normas y valores (tales como las diferenciaciones de género, edad, condición social), Portinari (2017) exalta el potencial del diseño como posibilitador de perspectivas otras, desafiantes de la normatividad:

Queerizar es también problematizar y desviar la participación del diseño en la (re)producción y materialización de estrategias de normatividad, a través del análisis crítico de su inserción en estos procesos, gestionándolo para la producción de perspectivas y prácticas contranormativas y la potencialización de nuevas posibilidades de existencia. (Portinari, 2017, p. 3)

Idealmente, la queerización del diseño habría de acompañarse de la queerización de la pedagogía del diseño. Es así que Zarah C. Moeggenberg y Rebecca Walton (2019) proponen la integración de la teoría queer a la pedagogía en torno al *design thinking*, esto para potenciar el pensamiento del diseño al incorporar consideraciones de justicia social. Por otro lado, Olivier Vallerand (2021) se enfoca en la queerización de la enseñanza del diseño de espacios, refiriendo al pensamiento queer (*queer thinking*) como aquel que permitirá desafiar los supuestos normativos de la Arquitectura. Así, plantea una serie de estrategias pedagógicas, como: apoyar a estudiantes queer, visibilizar a profesionales del diseño queer, y actuar más allá de la escuela, es decir: apostar por una educación que transforme a tanto a estudiantes como a la sociedad. Vallerand (2021) señala que estas estrategias sugieren la necesidad de «construir una coalición entre grupos subrepresentados que reconozca las diferencias y los puntos en común entre las identidades» (pp. 199-200).

La enseñanza o, mejor dicho, la escuela, por su propia estructura jerárquica ha representado un espacio ejemplar de control disciplinario (Foucault, 1975b). Ante ello, se vuelve necesario repensarla, analizar las lógicas coloniales que la rigen y decolonizarla. Pero ¿qué significa decolonizar? Justamente desde la reflexión pedagógica, decolonizar significa

la búsqueda permanente de un sentido otro, de un conocimiento otro y de unas pedagogías otras. [...] [Significa] explorar nuevas posibilidades, [...] implica ver y reconocer la escuela como un escenario emocional, vivo, ecológico y aprendiente, donde el objetivo no sólo sea aprender a ser, sino llegar a ser tanto en lo individual como en lo colectivo. (Ortiz, 2017, s/p)

Son varios los trabajos que abordan la acción de decolonizar como un proceso colectivo que coloca la vida al centro, es decir, decolonizar se opone al pensamiento colonial en torno al individualismo, la competitividad, la acumulación, el exterminio. En otras palabras: «no se trata de proponer un nuevo paradigma sino de asumir una opción diferente a la

epistemología europea» (Ortiz, 2022). La pregunta es ¿cómo hacerlo? Uno de los caminos es historiográfico, pues, como señala Itzea Goikolea-Amiano, hay que «historizar para decolonizar» (2020), ya que «la historia hace los eventos, da contenido y forma a lo conceptual, a las experiencias individuales y colectivas, y constituye las conciencias» (p. 357). Dicho esto, conocer y reconocer la existencia de sociedades precoloniales, comprender que su borramiento no es fortuito ni natural, y cuestionar todo lo existente del mundo moderno (conceptos, sistemas de creencias, fronteras geopolíticas, procesos mercantiles, urbanización, lenguas oficiales), al entenderlo como resultado de invasiones, violaciones y guerras permite ver la estructuración del presente como producto de la dominación. Una dominación que no es anónima: su nombre está en cada práctica intervencionista, extractivista y genocida hacia territorios (poblaciones, identidades, corporalidades) a los que se les ha negado su derecho de existir.

La decolonización, si bien enfatiza la importancia del pasado, es una herramienta que mira hacia el futuro (Rozas-Krause, 2022). En sí mismo es un proyecto político, emancipatorio y reterritorializante. Busca transformar las lógicas que han delineado los modos de pensar y, por lo tanto, los modos de hacer, incluso los modos de sentir. En el diseño esto «implica transformar la práctica en una que sea transversal a la vida, a los procesos y a las personas que forman parte de las experiencias de cambio social» (Alcalde, 2022).

El trabajo de Valentina Alcalde sobre la descolonización del diseño pone de relieve la urgencia de diseñar en conexión y, en ello, dejarse afectar. Así, vemos cómo se abren caminos hacia sentipensares otros, lo que a su vez redefine las concepciones del diseño. En ese sentido, la autora nos dice que:

[t]al vez sea relevante considerar que si bien cuando se diseña diseñamos la vida de otrxs, es necesario aprender a tejer juntxs el diseño de la vida; y la juntanza está atravesada por la afectividad. Desde esta perspectiva, es necesario pensar el diseño no solo en términos de creación de productos y/o servicios, sino, también, como una práctica que genera comunidad y que se entreteteje a través de procesos humanos, del compartir conocimientos, saberes y de la búsqueda de autonomía. (Alcalde, 2022, p.118)

Metodológicamente, esto nos conduce a estrategias de aproximación otras a las dominantes. Estrategias en las que, precisamente, se practique «el respetar, el sensibilizarse, el cuidar, el acompañar, el compartir y el solidarizarse» (Ortiz, 2022, p. 14). Esto bajo la premisa de que las personas son agentes activos y no receptores pasivos (Ortiz, 2022). Es así que con las metodologías horizontales (Corona y Kaltmeier, 2012) se puede romper el pacto cientificista epistemopolítico en torno a los *sujetos de estudio*, clasificación que alude a aquello inferior que será estudiado desde un conocimiento superior. De hecho, una de las características de la metodología horizontal es la «autonomía de la propia mirada» (Corona y Kaltmeier, 2012), en la que se evita la imposición de categorías para nombrar a la otredad, sino que se invita a que las personas participantes se nombren a sí mismas. El propio adjetivo *horizontal* deja ver la intención metodológica. Se trata de practicar formas otras de aproximación desjerarquizando el conocimiento. El diálogo en horizontalidad, por lo tanto, no debe asumirse como una concesión ni como una inclusión del otro

en mí diseño; es un intercambio intersubjetivo e interafectivo donde los saberes y sentires de las personas involucradas son igualmente válidos.

## Expropiar el diseño al “amo”

El poderoso discurso de Audre Lorde pronunciado en el Congreso del Segundo Sexo (Nueva York, el 29 de septiembre de 1979) sigue resonando en nuestra cabeza. Y no es que tengamos que haber estado ahí (¡si tan sólo eso fuera posible!) para que nos haya marcado: resuena en nuestra cabeza, resuena en nosotras, las corporalidades feminizadas, racializadas, disidentes, *sureñas*. Resuena en aquellas vidas colocadas en la posición periférica pero posicionadas políticamente en la desobediencia; vidas dignas de ser vividas y reconocidas en sus propios descentramientos. Las palabras de Audre Lorde en dicho discurso fueron:

Quienes nos mantenemos firmes fuera del círculo de lo que esta sociedad define como mujeres aceptables; quienes nos hemos forjado en el crisol de las diferencias, o, lo que es lo mismo, quienes somos pobres, quienes somos lesbianas, quienes somos Negras, quienes somos viejas, sabemos que la supervivencia no es una asignatura académica. La supervivencia es aprender a mantenerse firme en la soledad, contra la impopularidad y quizá los insultos, y aprender a hacer causa común con otras que también están fuera del sistema y, entre todas, definir y luchar por un mundo en el que todas podamos florecer. La supervivencia es aprender a asimilar nuestras diferencias y a convertirlas en potencialidades. Porque las herramientas del amo nunca desmontan la casa del amo. Quizá nos permitan obtener una victoria pasajera siguiendo sus reglas del juego, pero nunca nos valdrán para efectuar un auténtico cambio. (Lorde, [1979] 2003)

Este apartado se guía por la reflexión de Lorde en torno al amo, entendiendo a este como el sistema opresor, sistema que produce, sostiene y se beneficia de todas las jerarquizaciones sociales. Y si bien las «herramientas del amo» nunca desmontarán su casa, la propuesta aquí es recuperar el diseño de su cooptación ontológica. Expropiarle de sus usos jerarquizantes y predatorios para pensarle como una herramienta contrahegemónica.

El diseño ha existido (según nos cuenta la historia) desde la industrialización. Pero no significa que previo a esto no se diseñaran cosas. El diseño podemos pensarlo como un conjunto de conocimientos que permite proyectar y materializar en función de objetivos utilitarios. Esta sería, sin duda, una definición bastante limitada, pero lo que me interesa subrayar es su empirismo. Es decir:

[e]n ese largo proceso de transformación del entorno una actividad ha sido constante, hoy le llamamos diseño. A pesar de que la aplicación de dicha palabra surgió hace menos de 200 años, la actividad a la que hace referencia ha sido una constante de los que habitamos la tierra y somos capaces de mirarnos al espejo e identificar quiénes somos. (Palacios, 2011, p. 18)

Tenemos, pues, que el diseño es una actividad intelectual y práctica, en la que interviene la imaginación, la identidad, los deseos y una serie de conocimientos desarrollados y aplicados a lo largo de la historia, conocimientos que eventualmente se sistematizaron, escolarizaron y profesionalizaron para formar especialistas. A esto se le conoce como la era de las profesiones deshabilitantes (Illich, 1977), e inicia «con el despojo de los saberes colectivos por parte de los profesionistas y los gobiernos tecnocráticos, quienes se asumen como los únicos poseedores de saberes para diagnosticar necesidades y dictar soluciones» (Ordoñez y Amescua, 2020, s/p). Son deshabilitantes porque deshabilitan los saberes comunitarios, cotidianos, locales, ancestrales, y producen un solo discurso válido: el único autorizado para la administración del conocimiento.

Esto ha hecho, como se ha visto en este artículo, que haya una estrecha relación entre el saber y el poder, que en términos foucaultianos nos remitiría a una dialéctica en la que el «ejercicio de poder crea perpetuamente saber e inversamente el saber conlleva efectos de poder» (Foucault, 1975a, p. 51). Es así como el diseño y otras profesiones han fungido como herramientas de dominación, como herramientas al servicio del amo. Y sin intención alguna por discutir con Audre Lorde, sí diré que quizá sea posible expropiarle las herramientas al amo, bajo el supuesto de que no es necesario (y quizá ni siquiera sea posible) abolir el conocimiento de las disciplinas, pero sí pensar en abrirlo: hacerlo disponible para la comunidad. Ello nos permite imaginar el potencial contrahegemónico del diseño. Algunos mecanismos para expropiarle al amo el conocimiento que históricamente ha usado para sostener el sistema de privilegios, se encuentran en las propuestas de diseño en cuyos procesos se subvierten las lógicas hegemónicas: desde permitirse considerar elementos marginados por el pensamiento técnico o científico –como pueden ser las emociones, las subjetividades, las experiencias– hasta optar por enfocarse en sectores o aspectos no considerados rentables. Un ejemplo es el urbanismo feminista, el cual responde al «paradigma depredador» del diseño urbano dominante y «propone un cambio de prioridades en la sociedad actual, situando la vida cotidiana de las personas en el centro de las decisiones urbanas, para transformar, así, las desigualdades que el sistema capitalista, patriarcal y colonial ha reproducido» (Col-lectiu Punt 6, 2019, p. 19). Se denomina feminista porque se posiciona políticamente desde ahí recurriendo a las luchas y las teorías feministas con el objetivo de erradicar las desigualdades. Su propuesta no se limita a la categoría mujer, sino que abarca el análisis crítico en torno a los grupos minorizados: disidencias sexuales, infancias, diversidad de capacidades, diversidad de tallas, diversidad étnica, diversidad religiosa, personas mayores, migrantes. Es a través de un trabajo interdisciplinario entre urbanistas, sociólogas, arquitectas y antropólogas que Col-lectiu Punto 6 (cooperativa formalizada en 2016, que inició como colectiva en 2005) llega a propuestas de diseño urbano, lo que incluye talleres, investigación, auditoría, consultoría y elaboración de guías, entre otras acciones.

Otro ejemplo del acto de expropiar en el sentido aquí planteado es la plataforma virtual de comunicación inclusiva MODII, la cual a través de guías temáticas ofrece alternativas de comunicación (cotidiana, publicitaria, institucional e incluso de productos como videojuegos) frente a los usos discriminatorios de la lengua. Si bien su trabajo no se plantea desde el diseño, sabemos que la dimensión lingüística del diseño es importante, quizá más evidentemente en el diseño gráfico, pero asimismo en todos los demás. Al proponer guías,

MODII brinda opciones prácticas de comunicación sobre temas como discapacidad, diversidad sexual y de género, medio ambiente, migración, diversidad corporal y juventudes, entre otros. El lenguaje o, más precisamente, la lengua, en tanto sistema de signos compartido por una comunidad, tiene su propia historicidad, que en el caso del español está ligada a las colonizaciones (territoriales y culturales). Esta serie de guías problematiza las exclusiones sociales producidas y reproducidas por la comunicación en español, y desde este sistema lingüístico (colonial) busca replantear las relaciones sociales mediante el habla. La lengua es vista como una herramienta de inclusión.

Varios de estos esfuerzos nacen del compromiso por hacer de este mundo uno menos asimétrico, y se articulan con fines incluyentes. Sin embargo, «[n]o se trata de incluir, sino de dejar de excluir a una parte de la población» (Col-lectiu Punt 6, 2019, p. 22), aquella que ha sido histórica y sistemáticamente excluida. En este sentido, en el ámbito del diseño arquitectónico se habla de una arquitectura participativa, así como en el diseño industrial tenemos abordajes como el codiseño y el diseño incluyente. Pero esto nos plantea un dilema que es tanto conceptual como metodológico: ¿cuál es el grado de participación de cada persona cuando se opta por estrategias participativas? ¿Por qué asumen los profesionales del diseño el poder de incluir cuando se trata de diseñar la vida de los otros (de las otras)? Habría que volver al cuestionamiento de los conceptos y a la ruptura de los pactos epistemopolíticos. En palabras de Mariana Ordoñez y Jesica Amescua (2020):

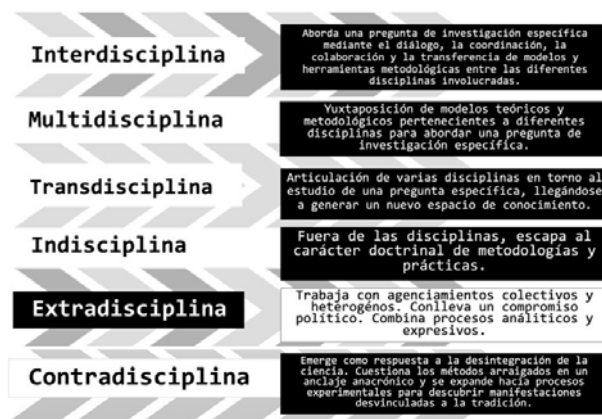
Se hace necesario eliminar la construcción romántica en torno a la participación como una práctica *incluyente* concedida por los profesionistas o las instituciones a los pobladores, y reconocerla como un derecho humano que fortalece la autonomía y la autogestión de las comunidades urbanas y rurales. (Ordoñez y Amescua, 2020)

Lo participativo tendría que ir más allá del trabajo etnográfico, tendría que incluir la afectación mutua, la construcción de conocimiento interpersonal (Rowles, 1978) y el intercambio consensuado de saberes. Obviamente este es un esbozo metodológico más de este artículo, porque es claro que ningún proceso es igual a otro, de manera que no es posible duplicar las estrategias de aproximación.

## Conclusiones: desfronterizar las disciplinas

La crítica contemporánea a la monodisciplinariedad (Caro *et al.*, 2020) cuestiona la aparente impermeabilidad de las fronteras impuesta por el pensamiento decimonónico con la especialización de las disciplinas. Esta forma tradicional (y anacrónica) de aproximarse a los distintos fenómenos se sostiene sobre un pensamiento recto, inflexible, cerrado al diálogo. La crítica apunta hacia lo ilusorio (y hasta arrogante) de suponer que una sola disciplina es capaz de dar respuestas sobre la realidad -o el fragmento de realidad- que ha decidido estudiar. Esto ha implicado echar a andar la imaginación para construir posibilidades de intercambio teórico y metodológico entre las disciplinas, transversalizar los

conocimientos, abordar un mismo fenómeno desde distintas perspectivas, proponer un contrapeso a la hegemonía disciplinar, mirar más allá de epistemologías legitimadas por ciertas tradiciones de pensamiento, e incluso llegar a negar las propias disciplinas produciendo modos otros de hacer al expandir los procesos. Es lo que conocemos como trabajo interdisciplinario, transdisciplinario o multidisciplinario, aproximaciones que reconocen la necesidad de la colaboración entre diversos campos; pero además estamos hablando de abordajes que se posicionan desde la indisciplina, la contradisciplina o la extradisciplina (Esquema 1). En todos los casos se están retando las fronteras disciplinares ante la imposibilidad de seguir sosteniendo abordajes unívocos, idea que –como se ha mencionado en este artículo– deviene de la racionalidad moderna, colonial, patriarcal, capitalista. Despatriarcalizar el diseño mediante posicionamientos queer o decoloniales significa justo eso: reconocer que no se puede diseñar sin la colaboración horizontal.



**Esquema 1.** Aproximaciones disciplinares. *Fuente:* Elaboración propia a partir de las definiciones de Caro *et al.* (2020), Lozano (2010), Souza (2008), Holmes (2007) y Poggio (2019).

Si bien la multidisciplinariedad, la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad ofrecen formas distintas de colaboración entre diversos campos de conocimiento, para despatriarcalizar el diseño habría que pensar por fuera de las disciplinas, por lo que una auténtica desfronterización se orientaría por la extradisciplina, que en palabras de Holmes (2007) se define como un nuevo tropismo y un nuevo tipo de reflexividad que involucra tanto a artistas como a teóricas/teóricos y activistas:

La palabra tropismo transmite el deseo o necesidad de volverse hacia otra cosa, hacia un campo o disciplina exterior; mientras que la noción de reflexividad indica ahora un retorno crítico al punto de partida, un intento de transformar la disciplina inicial, de poner fin a su aislamiento, de abrir nuevas posibilidades de expresión, análisis, cooperación y compromiso. Este movimiento de ida y



vuelta, o, mejor dicho, esta espiral transformadora, es el principio operativo de lo que llamaré investigaciones extradisciplinarias. (Holmes, 2007, p. 2)

La responsabilidad de quien diseña, entonces, empieza con la identificación de las redes de conocimiento necesarias para cada proyecto, lo que le sitúa como un «ser liminal [...] [que] está localizado en el umbral entre las ciencias, las artes y la tecnología» (Marines, 2015, p. 187), además de experimentar el mundo cotidianamente. Su posición *in between* le posibilita establecer las relaciones, diálogos e intercambios con los campos y sujetos pertinentes sin jerarquizar los saberes.

Para finalizar, no hay que perder de vista que el diseño es ontológico, dado que «genera, inevitablemente, las condiciones de posibilidad humanas (y de otros seres de la Tierra)» (Escobar, 2017, p. 204). Entender esto nos permite tomar conciencia de que los fracasos del diseño (que se expresan en múltiples exclusiones) no son más que el reflejo de aquello que se cree merece seguir existiendo: ciertas vidas, ciertos cuerpos, ciertas poblaciones. Esto porque «al diseñar herramientas los humanos diseñamos las condiciones de nuestra existencia y, a su vez, las condiciones de nuestro diseño» (Escobar, 2017, p. 203). Cambiar las gafas ontológicas es participar de la construcción de un mundo que cuestiona su estado actual, que es capaz de señalar las múltiples desigualdades y que asume un rol activo en la transformación de la práctica del diseño.

## Notas

1. Alcalde y Palencia retoman de Tony Fry, Lisa Norton y Anne-Marie Willis (2015).

## Referencias

- Alcalde, V. (2022). Dejarse afectar: La afectividad en los Diseños Otros. *La Tadeo DeArte*, 8(10). 110-122 <https://doi.org/10.21789/24223158.1966>
- Alcalde, V. y Palencia, A. (2024). Utopías antipatriarcales del sur: mujeres y disidencias en lxs diseños. En *Diseño[s] otro[s]: prácticas y periferias*. (pp. 484-492). UTADEO.
- Amao, M. (2021). De las narrativas dominantes a las contranarrativas: diseñar para dislocar los estereotipos de género. En *Repensar los diseños desde el género: de lo binario a lo queer* (pp. 169-192). Universidad Autónoma de Baja California.
- Baudrillard, J. (1969). *El sistema de los objetos*. México: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Anagrama.
- Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. Paidós.
- Caló, J. (2012). *El abordaje de la dimensión social en el diseño industrial*. VI Jornadas de Investigación en Disciplinas Artísticas y Projectuales. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Bellas Artes.

- Campi, I. (2002). Diseño y género: las aventuras de Venus en el reino de la razón. *Revista ON Diseño*, 232, 287-303.
- Caro, J., La Fuente, S. D., Ahedo, V., Zurro, D., Madella, M., Galán, J. M., Izquierdo, L. R., Santos, J. I. y Del Olmo, R. (2020, 9 septiembre). *Terra Incognita: Libro blanco sobre transdisciplinariedad y nuevas formas de investigación en el Sistema Español de Ciencia y Tecnología*. Pressbooks. <https://pressbooks.pub/terraincognita/>
- Coll-Planas, G. (2010). La policía del género. En Missé, M. y G. Coll-Planas (eds.), *El género desordenado. Críticas en torno a la patologización de la transexualidad* (pp. 55-66). Egales.
- Corona, S. y Kaltmeier, O. (2012). *En Diálogo. Metodologías horizontales en ciencias sociales y culturales*. Edisa.
- Doan, P. L. (2010). The tyranny of gendered spaces – reflections from beyond the gender dichotomy. *Gender, Place & Culture, A Journal of Feminist Geography*, Vol. 17 No. 5, 635-654.
- Echeverría, C. y Olguín, C. (2021). *Glosario feminista abreviado. Dirección de Género, diversidad y equidad*. USACH.
- Escobar, A. (2017). *Autonomía y diseño: la realización de lo comunal*. Tinta Limón.
- Foucault, M. (1975a). Entrevista sobre la prisión: el libro y su método. En *Microfísica del poder*. La Piqueta.
- Foucault, M. (1975b). *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.
- Gialdino, M. R. (2022). (Des)aprendiendo a ser. La adopción y transmisión de saberes desde sus implicaciones ontológico-epistemológicas hasta sus consecuencias políticas. *Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa*, 13(25), 00018. Epub 27 de enero de 2023. <https://doi.org/10.32870/dse.v0i25.1283>
- Giraldo, M. I., Cadavid, K. y Guzmán, C. A. (2020). La cultura y la cultura material. En *Progresivo*. Fundación Universitaria Bellas Artes. <https://progresivo.bellasartesmed.edu.co/cultura-y-cultura-material/>
- Goikolea-Amiano, I. (2020). Historizar para decolonizar. *Ayer*, 117(1), 351-365. <https://www.revistasmarcialpons.es/revistaayer/article/view/historizar-para-decolonizar/1155>
- Goldberg, J. y Menon, M. (2005). Queering History. *PMLA*, 120(5), 1608-1617. <https://www.jstor.org/stable/25486271>
- Gutiérrez, A. (2012). Conocimiento situado en diseño: las posibilidades del género. *Revista Digital de Diseño*, 10, 23-39. Facultad de Diseño, Imagen y Comunicación-Universidad El Bosque.
- Gutiérrez, A. (2022a). Equivalerentes: el diseño es el otro. *La Tadeo de Arte*, 8(10), 8-38. <https://doi.org/10.21789/24223158.1995>
- Gutiérrez, A. (2022b). *DISSOCONS Diseños del sur, de los sures, otros, con otros nombres* [Tesis Doctoral]. Doctorado en Diseño y Creación. Facultad de Artes y Humanidades, Repositorio Universidad de Caldas.
- Habermas, J. (1981). *Teoría de la acción comunicativa I. Racionalidad de la acción y racionalización social*. Taurus.
- Halberstam, J. (2008). *Masculinidad femenina*. Egales.
- Holmes, B. (2007). Extradisciplinary Investigations. Towards a New Critique of Institutions. *Transversal*. <https://transversal.at/transversal/0106/holmes/en>

- Lorde, A. ([1979] 2003). Las herramientas del amo nunca desmontarán la casa del amo. En A. Lorde, *La hermana, la extranjera. Artículos y conferencias* (pp. 115-120. Trad. de María Corniero). Horas y horas.
- Lozano, R. (2010). *Prácticas culturales a-normales. Un ensayo alter-mundializador*. PUEG-UNAM.
- Marines Hernández, L. E. (2015). El diseñador: ser liminal entre disciplinas. En L. S. Walls (ed.), *Trans e interdisciplina, ejes para una formación integral de los diseñadores* (pp. 181-190). UAM-Azcapotzalco.
- Moeggenberg, Z. y Walton, R. (2019). How queer theory can inform design thinking pedagogy. En *SIGDOC '19: Proceedings of the 37th ACM International Conference on the Design of Communication*. October. Article No. 4 (pp. 1-9). <https://doi.org/10.1145/3328020.3353924>
- Morales, E. (1999). La acción comunicativa de Jürgen Habermas: modelo teórico y proyecto emancipador. *Utopía y Praxis Latinoamericana*. 4(6), 67-81.
- Ordoñez, M. y Amescua, J. (2020). Arquitectura y racismo: cuando el diseño se aplica como herramienta colonial. 15 jun 2020. *ArchDaily México*. <https://www.archdaily.mx/mx/941748/arquitectura-y-racismo-el-diseno-como-herramienta-colonial>
- Ortiz, A. (2017). Decolonizar la escuela: entretejiendo posibilidades para una educación alternativa. En *Cuestiones Educativas*. Colombia: Universidad Externado de Colombia.
- Ortiz, A. (2022). Decolonizar las ciencias sociales: altersofía y hacer decolonial. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 27(98). <https://doi.org/10.5281/zenodo.6615732>
- Pateman, C. (1998). *El contrato sexual*. Anthropos; UAM.
- Poggio Schapiro, L. (2019). *El destino trágico de la cerámica. Procedimientos contradisciplinares* [tesis de grado]. Argentina: Universidad Nacional de las Artes.
- Portinari, D. (2017). Queerizar o Design. *Arcos Design*, 10(1), 1-19. <https://www.e-publicacoes.uerj.br/arcosdesign/article/view/30937>
- Preciado, B. (2005). Devenir bollo-lobo o cómo hacerse un cuerpo queer a partir del pensamiento heterosexual. En Córdoba, D., J. Sáez y P. Vidarte (eds.). *Teoría Queer. Políticas bolleras, maricas, trans, mestizas* (pp. 111-131). Egales
- Ramos, C.A. (2015). Los paradigmas de la investigación científica. *UNIFÉ. Av- Píscol*. 23(1) (enero-julio), 9-17 [http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2015\\_1/Carlos\\_Ramos.pdf](http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2015_1/Carlos_Ramos.pdf)
- Reinharz, S. (1983). Experiential analysis: a contribution to feminist research. En Bowles, G y R. Duelli-Klein (eds.). *Theories of women's studies*. Routledge.
- Reinharz, S. (1992). *Feminist Methods in Social Research*. Oxford University Press.
- Rozas-Krause, V. (2022). ¿Decolonizar la arquitectura? *ARQ* (Santiago), (110), 14-15. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-69962022000100014>
- Seidman, S. (1997). *Difference Troubles: Queering Social Theory and Sexual Politics*. Cambridge University Press.
- Souza, E. D. D. (2008). *Dimensões teórico-metodológicas da Ciência da Informação: dos desafios à consolidação Epistemológica*. Encontro Nacional de Pesquisa em Ciência da Informação, Sap Paulo, pp. 1-19.

Vallerand, O. (2021). Beyond design education: queering pedagogies of space. En *Contentious Cities: Design and the Gendered Production of Space* (pp.194-203). Routledge.

Wittig, M. (2006). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Egales.

---

**Abstract:** This article presents a methodological proposal called “diseñorante” (Gutiérrez, 2022b), understood as an approach to design from an external perspective: Cultural Studies. Its purpose is to engage designers in critical reflection on the sensitive and creative processes involved in their practice, fostering a paradigm shift that decentralizes discursive hegemonies and encourages dialogue across disciplines. The text proposes linking design with knowledge from gender, queer, feminist, and decolonial studies, recognizing situated, activist, and community knowledge as equally valid to institutionalized knowledge. The proposal draws on experiences from the Global South that reimagine design through feminist and dissident perspectives, such as the virtual space Pentadecágono. Anti-patriarchal Utopias of the South, the inclusive communication platform MODII, and feminist urbanism by Col-lectiu Punt 6. These examples demonstrate critical strategies in graphic design, communication, and urban space aimed at challenging exclusions, exposing hidden colonial logics, and promoting the depatriarchalization of design. Structured as a design project, the article organizes its sections around infinitive verbs—position, break, change, queerize, decolonize, expropriate, and defrontierize—which symbolize actions to consolidate alternative paradigms, aspiring to transdisciplinarity and, ultimately, extradisciplinarity.

**Keywords:** Feminist methodologies - Queer theory - Decolonial thinking - Global South - Extradisciplinarity

**Resumo:** Este artigo apresenta uma proposta metodológica chamada “diseñorante” (Gutiérrez, 2022b), entendida como uma abordagem ao design a partir de uma perspectiva externa: os Estudos Culturais. Seu objetivo é instigar os designers a refletirem criticamente sobre os processos sensíveis e criativos de sua prática, promovendo uma mudança de paradigma que descentralize as hegemonias discursivas e abra o diálogo entre disciplinas. O texto propõe articular o design com conhecimentos provenientes dos estudos de gênero, queer, feministas e decoloniais, reconhecendo os saberes situados, ativistas e comunitários como igualmente válidos aos institucionalizados. A proposta se baseia em experiências do Sul Global que reimaginam o design a partir de perspectivas feministas e dissidentes, como o espaço virtual Pentadecágono. Utopias antipatriarcais do Sul, a plataforma de comunicação inclusiva MODII e o urbanismo feminista do Col-lectiu Punt 6. Esses exemplos evidenciam estratégias críticas no design gráfico, na comunicação e no espaço urbano, orientadas a questionar exclusões, visibilizar lógicas coloniais ocultas e impulsionar a despatriarcalização do design. Estruturado como um projeto de design, o artigo organiza suas seções em torno de verbos no infinitivo—posicionar-se, romper, mudar, queerizar, decolonizar, expropriar e desfronteirizar—que simbolizam ações para

consolidar paradigmas alternativos, aspirando à transdisciplinaridade e, em última instância, à extradisciplinaridade.

**Palavras-chave:** Metodologias feministas - Teoria Queer - Pensamento Decolonial - Sul Global - Extradisciplinaridade

[Las traducciones de los abstracts fueron supervisadas por el autor de cada artículo.]

---